



**ALCALDIA MUNICIPAL
LA VENTA DEL SUR, FRANCISCO MORAZÁN
HONDURAS C. A.**

MEMORANDUM

Recibido
16-2-2018
[Firma]

PARA : Sr. José María Navas Núñez
Unidad Municipal del Ambiente (UMA)

DE : *[Firma]*
José Mauricio Meza Ordoñez
Alcalde Municipal

ASUNTO : Asignación de Funciones

FECHA : 05 de febrero del 2018

A continuación, se le están remitiendo, las funciones que deberá desempeñar, en el ámbito de su trabajo, siendo las mismas:

1. Promover y organizar, Estudios Socio-Ambientales, con el fin de conocer las características y Procesos Ambientales del Municipio.
2. Participar y promover, la vigilancia y cumplimiento de la Legislación Ambiental.
3. Generar y promover, procesos de participación comunitaria, tendentes a realizar acciones concertadas, sobre estrategias que permiten enfrentar la problemática ambiental.
4. Establecer una coordinación eficiente, con la Secretaría del Ambiente, SERNA, Secretaría de Cultura y las Artes, Instituto Hondureño de Turismo, Instituto de Antropología e Historia, Instituto de Conservación Forestal (ICF) y otras relacionadas a la protección del Ambiente, en lo que respecta a realizar evaluaciones del impacto ambiental, auditorias sociales y ambientales, planes de monitoreo ambiental y cultural.